

## SUPLEMENTO

AL

# BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO

del 31 de diciembre de 1863.



### SERMON DEL P. FÉLIX EN MADRID.

(Conclusion.)

Así pues, con esta nueva perversion intentada por el pseudo-cristianismo, el mundo sigue tan amenazado como estaba por el anticristianismo, de caer despeñado en la sima del antiguo mundo pagano, para ser víctima de una disolución tanto mas espantosa y de una catástrofe tanto mas tremenda, cuanto mayor es la altura de donde caería. Para formarse cabal idea de tan terrible eventualidad, no hay sino tender la mirada por la superficie del abismo adonde vamos caminando, no hay sino fijar un punto la atención en el cúmulo de absurdos que usurpan el nombre de filosofía, en la série de abyecciones que van tomando el lugar de las costumbres públicas, y por último en el lamentable catálogo de convulsiones que agitan diariamente y perturban el orden social.

Ahora bien, contra invasion tan temerosa de males presentes é inminencia de desastres futuros, ¿qué remedio? Volver íntegra y sinceramente á la fe del símbolo cristiano, á la nocion y á la práctica de la moral cristiana: reconocer en Jesucristo, en el Decálogo, de quien su ley santa es cumplimiento perfecto, en su Iglesia, maestra infalible de su doctrina y ministro santa de su gracia, el principio de toda verdad, la fuente de toda virtud, la garantía de todo orden, el medio único, en fin, de salvacion para individuos y para sociedades; profesar en una palabra, el verdadero Cristianismo, el Cristianismo que cree, que ora, que se con-

fiesa y comulga, que no divide el corazon y la inteligencia entre Jesucristo y Satanás, que no busca términos medios entre la verdad y el error, entre el bien y el mal; el Cristianismo. ¡oh españoles! de San Eugenio, de Recaredo, de San Ildefonso y de San Fernando.

Esta es la verdad que debia predicarnos el apóstol, nuestro ilustre huésped durante seis dias; estos los consejos que nos dá ilustrado por su gran fé como católico, con su autoridad de ejemplar Sacerdote, con su ciencia como filósofo, y hasta con el conocimiento experimental de perversiones intelectuales y morales vistas y combatidas por él en la nacion que tiene la dicha de llamarle hijo suyo. Bien venido entre nosotros: la Providencia le ha traído para darnos un recuerdo que durará lo que nuestra vida, junto con la gratísima esperanza de que no será la última vez que nos honre y edifique con esa palabra que Dios inspira y que admira el mundo.

Dariamos no sabemos qué, por poder reproducir íntegro su discurso pues ya comprenderán nuestros lectores cuán imperfecto, y quizás cuán poco exacto, y desde luego cuán pálido y cuán pobre tiene que ser este análisis nuestro, escrito casi de memoria, y desnudo de todas las inimitables galas de dición y de estilo, solo apreciables para quien ha tenido la fortuna de oírle. Compréndese todo el dolor que nos cuesta no poder reproducir palabra por palabra la oracion que tan á ligera hemos extractado, cuando creemos, con muchas personas que han oído al Padre Félix varias veces, que es quizás una de las mas elocuentes que ha pronunciado en todo el curso de su ya larga mision apostólica. No quisiéramos pecar de temerarios insinuando la sospecha de que el grande orador nos ha dado un como prólogo de las Conferencias que en la Cuaresma próxima predicará en París, y las cuales, segun nuestras noticias, versarán sobre la divinidad de Jesucristo, y tendrán por objeto demostrar, no ya la rémora transitoria sino el mortal obstáculo que al legítimo progreso de las sociedades contemporáneas opone este novísimo sistema de atacar al Cristianismo, desnaturalizando su dogma con el fin de

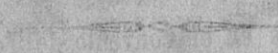
aliarle á las perversiones de este cúmulo de errores y de iniquidades á que se dá el famoso nombre de civilizaci6n moderna.

Bien venido el ilustre huésped: en la naci6n vecina, adonde ha partido hoy por la mañana, y donde va á continuar inmediatamente sus gloriosas tareas, le seguirán sin cesar nuestro recuerdo de cariño y el homenaje de nuestra admiraci6n, centuplicado por el ternísimo afecto y veneraci6n profunda que nos inspira una Religión tan exclusivamente propia para poner en corazon tan humilde como el del Padre Feliz tan grandiosos pensamientos, y para rodearle de tantos homenajes y tan lisonjeros sin que alcancen á mermar en un ápice su notoria humildad.—*Gavino-Tejado.*



En las disposiciones de este artículo de guerra y de  
 las demas que se refieren a la guerra de independencia  
 de España, se entenderá que se refieren a la guerra  
 de independencia de España, y no a la guerra de  
 independencia de América.

Y para que conste de lo anterior, se mandó al  
 Sr. D. Juan de los Rios, Secretario de Estado,  
 que lo comunicase a los señores Ministros de  
 la Guerra y de Marina, para que lo cumpliesen  
 en sus respectivos departamentos.



En consecuencia de lo anterior, se mandó al  
 Sr. D. Juan de los Rios, Secretario de Estado,  
 que lo comunicase a los señores Ministros de  
 la Guerra y de Marina, para que lo cumpliesen  
 en sus respectivos departamentos.

# INDICE

## DE LA PARTE OFICIAL.

Carta pastoral del Excmo. Prelado con motivo del terremoto de Filipinas.	263.
Edicto del mismo para celebracion de órdenes.	211.
Otro para provision de becas del Seminario.	212.
Otro sobre ingreso forzoso en el Seminario de varios alumnos que se especifican.	214.
Anuncio del Excmo. Prelado á los Sacerdotes que quieran aplicar missas en ausilio del Sto. Padre.	215.
Circular n.º 47 del Excmo. Prelado pidiendo notas de eclesiásticos fallecidos etc.	115.
Id. n.º 48 ordenando gracias y rogativas por el estado interesante de S. M.	279.
Id. n.º 49 mandando sufragios para las victimas de Filipinas.	280.
Id. n.º 50 mandando la publicacion de la Bula de Cruzada.	343.
Id del Juzgado Eclico. sobre cargas de beneficios etc.	81.
Anuncio de la Junta de Diócesi de reparacion de templos y conventos sobre subasta de obras en la parroquia de Inca.	66.
Id. id. id. sobre obras en el convento de Teresas, aclarado despues.	70 y 86.
Id. id. id. sobre obras en la Catedral	82 219 y 283.
Id. id. id. sobre otras en la Alquería Blanca.	215.
Id. id. id. sobre otras en Binisalem.	299.
Anuncio de la Secretaría de Cámara sobre suscripcion en metálico para socorro al Santo Padre	1-99-1 31-299-325-373.
Otro sobre bendicion papal en la Pascua de Resurreccion.	99.
Otro sobre confirmacion en el Palacio episcopal.	131.
Otro á los ordenandos.	255.
Otro de los eclesiásticos suscritos para la celebracion de misas en ausilio de Su Santidad.	241-251-266-281-296-324-266-280-295-321-336-344-373.
Otro de la subscripcion en favor de Manila.	336-344-373.

Anuncio sobre indulgencias plenarias del día de la Concepcion	373.
Anuncio de la Administración económica sobre la obra « <i>Biografía eclesiástica.</i> »	325.
Anuncio por la Secretaría del Seminario sobre matrícula de 1863	267.
Lista de los Seminaristas que obtuvieron nota de <i>Meritissimus</i> en el curso de 1862 en 63.	243.
Anuncio del Gobierno civil á los RR. Párrocos pidiendo relaciones de censos que son cargas piadosas	49.

**DOCUMENTOS ESPEDIDOS FUERA DE LA DIÓCESI.**

Alocución de Su Santidad en el consistorio de 16 de marzo de 1863 y acta del mismo	132.
Carta encíclica á los Cardenales y Prelados de Italia (texto castellano y latino)	311 y 327.
Otra á los Prelados de Nueva Granada	375.
Oficio y missa de la Virgen del Pilar	359.
Decreto sobre el nuevo oficio y missa de la Purísima Concepcion	380.
Lecciones nuevas para el rezo de S. Miguel de los Santos	233.
Carta del Sr. Nuncio de Su Santidad remitiendo una alocucion del Sto. Padre y las nuevas lecciones antes mencionadas.	231.
Carta del Sr. Arzobispo de Zaragoza incluyendo dos decretos sobre el rezo de la Virgen del Pilar.	230.
Cartas del Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo disponiendo de las limosnas de esta Diócesis para Filipinas y acusando su recibo.	384.
Consulta de vicario de Madrid sobre uso de papel sellado al consignarse el consentimiento matrimonial.	147.
Disposiciones oficiales posteriores al concordato	250 y 195.
Real decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al dignísimo obispo de Mallorca.	97.
Otro sobre franqueo de la correspondencia oficial.	344.
Real orden por Gracia y Justicia aumentando la dotación á los coadjutores en capitales de Provincia.	65.
Otra por id. acordando desde 1.º de noviembre á los coadjutores de las Capitales ( <i>extra muros</i> ) el haber de tres mil rs.	344.

Real orden sobre la denominacion varia de las vicarías y regla para uniformarla.	141.
Otra por id. sobre declaracion de los eclesiásticos como testigos en causas criminales.	Ibid.
Otra por id. sobre fondos para ornamentos y vasos sagrados.	163.
Otra publicada por el gobierno civil de Valencia sobre guardar los Párrocos las llaves de los cementerios.	285.
Otra por Gobernación sobre di-ensio paterno en los matrimonios.	383.
Otra por id. disponiendo sean perseguidos los espendedores del folleto « Salmos democráticos de Ismael.	Ibid.
Documentos sobre la catástrofe de Manila y su remedio posible.	286.

INDICE DE LA PARTE NO OFICIAL.

Necrología del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Rafael Manso Obispo que fué de esta diócesi.	12.
Consignacion de fondos para ornamentos y vasos sagrados á favor de varias iglesias.	14.
Necrologías	15- 96.
	130-144.
	161-226.
	246-261.
	278-294.
	310-326.
	358-374.
	388-406.
Carta pastoral del Exmo. Sr. arzobispo de Valencia.	17.
Dictámen sobre la conveniencia de tocar las campanas en ocasion de tempestades.	26.
Discurso de D. Nicomedes Pastor Diaz Ministro de G. y J. sobre derechos de estola.	33.
Defensa del dictámen sobre la conveniencia de tocar las campanas durante las tempestades.	37.
Noticias de Roma.	47-386.
Exposicion del episcopado de Méjico	59-73-88.
	100-116.
Nombramientos hechos por nuestro Exmo. é Ilmo. Prelado	64-114.
	261-309.
	326-374.

El Romanticismo en el púlpito.	86.
Uso del papel sellado.	150.
Sepultura eclesiástica.	151.
Discurso del P. Lacordaire sobre el lujo.	158.
Carta pastoral del Exmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza.	166-179.
Espósición á S. M. por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos sobre jurisdiccion castrense.	192 y 222.
Ordenes . . . . .	223-225.
	260-309.
	405.
Sociedad de sufragios para los Seminaristas.	245.
	255-268.
Cumplimiento de iglesia.	303-338.
	352.
Provision de las becas del seminario.	307-326.
	358.
Exposicion dirigida á S. M. por el Exmo. Sr. Arzobispo de Valencia por sí y en nombre de sus sufragáneos.	347.
Liturgia . . . . .	394.
Sermon del P. Félix en Madrid.	398.
Visitas pastorales.	224-402.

13-31  
100-144  
161-230  
210-261  
278-301  
310-320  
368-371  
388-400  
17  
26  
33  
37  
17-388  
20-72-88  
100-110  
110-114  
114-118  
118-122

**PALMA DE MALLORCA.**

**Imprenta de la V. de Villalonga.**